



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

TRELEW, 21 DIC 2022

VISTO:

El plan de dictado de la carrera TUGAU, las Resoluciones Cudap: AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 61/2022, CD_FHCSCR-SJB: 147/2022, D12_FHCSCR-SJB: 206, 207, 208/2022 y CD_FHCSCR-SJB: 337/22, la Nota N° 223/22 SA; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentra habilitado el dictado de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades, el cual es en conjunto entre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Facultad de Ciencias Económicas.

Que según Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 61/2022 se aceptó la Renuncia de la Dra. Haydee Beatriz Escudero al cargo de Profesora responsable de la asignatura "Taller de Análisis y Resolución de Problemas" ad referendum del Consejo Directivo.

Que por resolución Cudap: Resolución_CD_FHCSCR-SJB: 147/2022 se ratifica la Resolución AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 61/2022

Que según Resolución D12_FHCSCR-SJB: 206/2022 se designó al Lic. Daniel Alberto Ormachea en el cargo de Profesor adjunto de la Asignatura "Taller de Análisis y Resolución de Problemas"

Que por Resolución D12_FHCSCR-SJB: 207/2022 se designó a la Lic. Mariana Paola Vicente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la Asignatura "Taller de Análisis y Resolución de Problemas"

Que mediante Resolución D12_FHCSCR-SJB: 208/2022 se estableció la extensión del período de designación de la Prof. María Victoria Vivanco en el cargo de Profesora adjunta de la Asignatura "Taller de Lectura, comprensión de textos y escritura administrativa"

Que mediante Resolución_CD_FHCSCR-SJB: 337/2022, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales aprueba los programas de las Asignaturas "Taller de Análisis y Resolución de Problemas" y "Taller de Lectura, comprensión de textos y escritura administrativa", para el ciclo lectivo 2022.

Que el dictado en conjunto entre ambas Facultades requiere el aval de los actos administrativos realizados por éstas.

Que mediante Nota N° 223/22 SA la Secretaria Académica propone avalar en todos sus términos las Resoluciones mencionadas precedentemente.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 164/2022.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 17 de Diciembre de 2022, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <http://aulas.sistemasfce.com.ar/moodle/course/view.php?id=1412#:~:text=https%3A//youtu.be/X3AtkVG11c4>



Las MALVINAS
son ARGENTINAS

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Avalar en todos sus términos, las Resoluciones Cudap: AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 61/2022, CD_FHCSCR-SJB: 147/2022, D12_FHCSCR-SJB: 206, 207, 208/2022 de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, en el marco de la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades de dictado conjunto entre ésta Facultad y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB, referidas a renunciaciones y designaciones docentes.

ARTICULO 2º.- Avalar para el Ciclo lectivo 2022, los Programas de las Asignaturas “Taller de Análisis y Resolución de Problemas” y “Taller de Lectura, Comprensión de textos y escritura administrativa”, aprobados por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales mediante Resolución_CD_FHCSCR-SJB: 337/2022, que figuran como Anexos I y II del presente, en el marco del dictado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades de dictado conjunto entre ésta Facultad y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNPSJB.

ARTICULO 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 159 / 22

CDFCE.-

Anexo I



	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
--	--

Carrera. Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades

Programa. Taller de Análisis y Resolución de problemas

Ciclo Académico: 2022

Duración: 60 horas

Responsable. Daniel Alberto Ormachea

Jefa de Trabajos Prácticos. Mariana Paola Vicente

Fundamentación

La propuesta de este "Taller de Análisis y Resolución de Problemas" se enmarca en el cursado de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración de Universidades (TUGAU).

El espacio curricular tiene como principal objetivo abordar problemas que se presentan en el ámbito universitario, en términos de pensar Universidad-Entorno y/o Universidad/organización interna, abarcando distintos niveles de análisis e implicancia al momento de proyectar posibles resoluciones: a- en relación al ámbito institucional, b- en relación universidad/contexto y c- en relación con otras instituciones/organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Si bien se explicitan estos niveles cabe señalar que existen al menos tres planos desde donde podemos ubicar dichas problemáticas, vinculados a procedimientos internos de toda organización, y en este caso en particular, en la organización universitaria. Los presupuestos implícitos en esta perspectiva requieren de abordajes complementarios al momento de analizar un problema y pensar las posibles soluciones, en tanto un problema puede vincularse con aspectos de política externa; política-institucional, normativos y/u de orden operativo. Se propone pensar la complementariedad del análisis de situaciones que permita promover prácticas integrales del problema, y sus dimensiones, que contribuyan a crear posibilidades de resolución, prestando especial atención a los escenarios y temporalidades.

Desde esta posición los aportes realizados desde la materia Problemática Universitaria I, arrojarán luz sobre los aspectos estructurales, teniendo en cuenta el recorrido histórico realizado por los estudiantes sobre el rol de las universidades a lo largo de la historia y las formas de entender la relación entre Universidad y la realidad social y política.

Si bien estos análisis, reflexiones y problematizaciones se realizarán sobre los procesos institucionales, éstos involucrarán experiencias cotidianas producidas desde los propios procesos universitarios -en sus distintas áreas y/o unidades académicas. El Taller de Análisis y Resolución de Problemas parte de pensar el concepto de competencias, en términos de un saber movilizador de saberes y conocimientos dados en un contexto profesional que potencie las trayectorias y experiencias existentes. En tal sentido es necesaria la práctica de distanciamiento para profundizar desde un abordaje analítico. De este modo las simulaciones propuestas en cada uno de los ejercicios tienen un carácter pedagógico que

159/22

involucra la dimensión del saber, de la acción y de la planificación en clave de lógicas complejas que pongan el foco sobre la resolución de problemas.

Una vez planteados y formulados los problemas, es necesario pensar la resolución de los mismos como principio rector, de modo de incorporar a la práctica profesional del Técnico Universitario en Gestión y Administración de Universidades las posibilidades de producir procesos que modifiquen la realidad desde la cual se parte. Se trata de delimitar el problema, dimensionar la escala del mismo y proyectar escenarios posibles de resolución, con el objetivo de integrar prácticas de análisis y de proponer caminos posibles de resolución.

De este modo reconocer que la Universidad es una organización compleja, no convencional por su forma de gobierno y representación por claustros; éstas formas organizativas generan mecanismos de participación que involucra a todos los claustros universitarios; esto hace que la comunidad universitaria en su conjunto participe de las políticas universitarias y de la gestión de las mismas.

Objetivos

Objetivos generales:

- Promover una mirada analítica sobre las problemáticas universitarias.
- Promover una visión estratégica que permita distinguir situaciones y lógicas de resolución.
- Proveer de categorías de análisis que permitan sistematizar información y producir datos de relevancia para la gestión universitaria.

Objetivos específicos:

- Analizar la propia práctica universitaria, en sus distintas funciones: gestión, docencia, investigación y extensión para promover el análisis crítico.
- Analizar la producción de conocimiento en la era de la sociedad del conocimiento para problematizar sobre los escenarios actuales.
- Analizar y proponer modos de planificar para reflexionar sobre la propia práctica al momento de administrar y gestionar recursos (*) disponibles

(*) Hacemos referencia a recursos teniendo en cuenta tres aspectos: recursos de infraestructura; recursos personales (saber, conocimiento, cualidades) y recursos de redes (banco de datos, documentos, etc.).

Contenidos mínimos

Concepto de problema. Distintos tipos de problemas. Perspectivas ante los problemas. La resolución de problemas como toma de decisiones. La información como base para la definición de problemas y para la selección de alternativas de solución. Organización de la información. Formas de representación: diagramas, gráficos, tablas.

El proceso de resolución de problemas. Plan de resolución. Ampliación de la percepción del problema.

Resolución de problemas por simulación. Problemas estructurados: de comparación y de exclusión. Problemas con inferencias. Exploración sistemática.

Organización de los contenidos. Programa analítico

Unidad 1:

Se definirá en qué términos estamos pensando los problemas para distinguir tipos de problema, y los órdenes que implican. Perspectivas de análisis de acuerdo al orden y dimensiones que involucra. Escenarios, actores y perspectivas ante los problemas. Lógicas de resolución.

Unidad 2:

La resolución de problemas como toma de decisiones. Racionalidad: la información como base para la definición de problemas y para la selección de alternativas de solución. Organización de la información. Formas de representación: diagramas, gráficos, tablas. El valor, lo cualitativo y lo cuantitativo. Procesos de resolución de problemas.

Unidad 3:

Plan de resolución. Ampliación de la percepción del problema. Resolución de problemas por simulación. Problemas estructurados: de comparación y de exclusión. Problemas con inferencias. Exploración sistemática.

Criterios de evaluación

Se adopta como criterio de evaluación la participación activa del estudiante en el proceso de desarrollo de los contenidos, en tanto los problemas abordados tendrán una relación directa, con el ámbito universitario, y la experiencia será el motor de la producción de saberes. Se presentarán problemas que deberán analizarse a la luz de las lecturas propuestas y sugeridas. Se promoverá el análisis y resolución de problemas en forma grupal, donde prime el intercambio y la creatividad. Los estudiantes conformarán grupos de trabajo para la resolución de los problemas planteados.

Los modos de participación serán los siguientes:

Foros. Durante el cursado del taller se presentarán dos foros, donde se involucrará en forma directa a los estudiantes a partir de una **Guía de Preguntas** que acompañe el análisis, y/o reflexión sobre los materiales y/o citas textuales y/o audiovisuales.

Trabajos prácticos. Tres trabajos prácticos acreditables: dos trabajos prácticos grupales y un trabajo práctico individual.

Los trabajos prácticos (Unidad 1 y Unidad 2) deben realizarse en forma grupal y el trabajo práctico (Unidad 3) es de carácter individual. En este último, la presentación es individual pero no debe perderse en la vinculación con otros /as; el diálogo y el intercambio con los/as

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

personas que estén involucradas y/o sean parte del problema sobre el cual se planteará una posible resolución

Composición de los grupos de estudio. El grupo no debe superar los cuatro (4) integrantes y, como mínimo, debe conformarse por dos (2) integrantes. Se recomienda que en la medida de las posibilidades los estudiantes cursantes deban desempeñarse en distintas áreas de la Universidad, sedes, y/o unidades académicas. Con el propósito de promover un mayor intercambio y conocimiento.

Se considera desde este Taller que el intercambio, el debate y la reflexión grupal contribuyen al trabajo en grupo, potencia una mirada integral y promueve la formación en prácticas colectivas. El trabajo práctico individual contribuye a la realización de ejercicios de integración de lo aprendido.

Acreditación

Promoción. Se accede a la promoción del Taller Análisis y Resolución de Problemas cumplimentando los requisitos señalados en el inciso 1) y 2)

1.- Su participación en uno de los Foros propuestos (en forma grupal)

2.- La aprobación de los tres trabajos prácticos -dos grupales y uno individual- con calificación entre siete (7) y diez (10).

Recuperatorio final. Para acceder al recuperatorio final y obtener el concepto de la materia, el estudiante debe tener aprobado al menos un (1) práctico y participado en uno de los Foros.

Libres. Los estudiantes pueden acceder al examen libre, cumplimentando el siguiente proceso:

a) Comunicación con el equipo de cátedra para considerar la realización del trabajo escrito a presentar, y procedimiento a seguir. La comunicación debe realizarse 10 días antes de la fecha programada para el examen libre; b) Envío del trabajo para proceso de consideraciones; c) Inscripción a examen libre, con presentación del trabajo realizado y defensa oral del mismo.

Regularidad

a) Quienes obtengan como calificación entre 4 (cuatro) y 6 (seis) obtienen el concepto de la materia.

b) En caso de no optar por la promoción de la asignatura se adquiere el concepto con los siguientes requisitos: a) participación activa en los Foros; b) aprobación de dos trabajos prácticos (grupal y/o individual), cuyas calificaciones deben estar entre cuatro (4) y seis (6).

c) Contará con una instancia de recuperatorio final que consistirá en la presentación del y/o de los trabajos desaprobados. En esta instancia deberán ser revisados y reformulados atendiendo a los señalamientos y sugerencias realizadas en la instancia de corrección, sean estos grupales y/o individual.

--159/22



Metodología de trabajo en el sistema de estudio a distancia

La interacción docente – alumno previsto en la metodología de enseñanza, las características del material curricular que se utilizará en el desarrollo del taller y el sistema de evaluación empleado, forman parte de una propuesta pedagógica global, pensada desde la modalidad de estudio a distancia.

Esto indica que se trata de una propuesta no presencial, donde todas las actividades son mediadas por las tecnologías de la información y la comunicación; y por un entorno con lógicas áulicas dispuestas en el aula virtual. El Taller de Análisis y Resolución de Problemas se encontrará en la plataforma propuesta con un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje propuesto desde la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, donde los estudiantes encontrarán los siguientes recursos:

- a) **Programa del espacio curricular**
- b) **Bibliografía de lectura obligatoria.** Recomendada para la consulta por parte del estudiante. La bibliografía se encuentra disponible en el aula virtual del entorno de enseñanza y aprendizaje, y se accede desde el archivo denominado Bibliografía Obligatoria, dispuesta en el aula virtual en el bloque de Cuestiones generales (Primer bloque central).
- c) **Texto Base.** Por cada unidad temática, dispondrán de un texto que presenta de manera resumida los temas a tratar, incluyendo las orientaciones para que complementen el proceso de aprendizaje accediendo a la bibliografía obligatoria y complementaria. Asimismo incluye referencias a las actividades obligatorias acreditables y obligatorias no acreditables que los estudiantes deben desarrollar.

Los tres textos base contienen Guías de Lectura que tienen como base el material bibliográfico de lectura sobre el material obligatorio. Se desarrollan conceptos claves; se proponen los trabajos prácticos obligatorios, y se propone la participación en los foros, de acuerdo a cada unidad del programa.

- d) **Material complementario:** Se presentará material específico que permita visualizar situaciones.
- e) **Interacción docente/estudiante.** La interacción se lleva a cabo a través de herramientas sincrónicas y asincrónicas de comunicación. Como espacios asincrónicos se habilitan foros en el aula virtual con diferentes objetivos. Se definirá un foro para que los estudiantes planteen sus dudas sobre los contenidos o las actividades a desarrollar. Estos canales de comunicación son de carácter público de manera que todos los alumnos puedan visualizar las consultas realizadas. Si la pregunta a formular es de carácter privado deben utilizarse otros medios disponibles en el entorno Virtual (mensajería interna).

Asimismo, se utilizan medios sincrónicos, a través de sistemas de videoconferencia (Zoom, Meet o Jitsi) . Este recurso se utiliza para la presentación de un tema o para un encuentro programado para consulta.

- f) **Actividades de aprendizaje.** Se detallan las actividades obligatorias para acreditar el cursado del Taller.

1.- Actividades obligatorias. Se desarrollarán dos Foros en el transcurso del cursado. Ambos serán de participación grupal. De los dos foros es acreditable **UNO**, es decir la participación del grupo en uno de los dos foros acredita el requisito solicitado.

- Unidad I: Foro (Intervención con ideas grupales) y Trabajo Práctico
- Unidad II: Trabajo Práctico
- Unidad III: Foro (intervención con ideas grupales) y Trabajo Práctico

2.- Actividades orientadoras de las lecturas. Se proponen **Guías orientadoras para la lectura** con el fin de guiar el proceso de lectura de la bibliografía sugerida. No son de carácter obligatorias, pero se incorporan para que el estudiante realice el proceso de auto-aprendizaje; y poner la atención sobre tópicos y conceptos que desde el Taller son considerados relevantes, así como la bibliografía y documentos.

Bibliografía general

Ander-Egg, E. (2007) "Clasificaciones y clarificaciones. Algunas precisiones terminológicas"(Cap.2), en Introducción a la planificación estratégica (pp. 59-77). Bs. As.: Editorial Lumen Hvmanitas.

Arocena, R.; Tommasino, R.; Rodríguez,N.; Sutz,J.; Alvarez, E; Romano, A. Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuaderno de Extensión N° 1, Comisión Sectorial de extensión y Actividades en el medio. Montevideo, Uruguay.

Baeza, B. (2002). La Universidad Nacional de al Patagonia San Juan Bosco como agente de desarrollo (1973-2002). Programa de Evaluación Institucional Permanente (PEIP). Disponible en:

autoevaluacion.unp.edu.ar/wp-content/uploads/2009/04/Historia_de_la_UNPSJB_Baeza.pdf

Braslavky, C.; Acosta, F. (2006). Competencias para la gestión y política educativa: un desafío para la educación Superior en América Latina. Revista Electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación (REICE). Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Vol. 4, 2e, 27-42. Disponible en <http://www.rinace.net/arts/vol4num2e/art2.pdf>

Buchbinder, P. (2005). "La Universidad entre la politización, la masificación y las dictaduras", en Historia de las Universidades Argentinas. Bs. As.: Editorial Sudamericana.

(2005)." La Universidad en el fin del siglo", en Historia de las Universidades Argentinas. Bs. As.: Editorial Sudamericana.

García, S. J. (1999). Programa de Gestión del Sistema de Información de la UNSJ. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de San Juan.

159/??

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales



(1999). "Gestión de las tecnologías esenciales" (Parte II). Programa de Gestión del Sistema de Información de la UNSJ. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y naturales, Universidad Nacional de San Juan.

García, S. J. (1999). "Gestión de los usuarios de información" (Parte III). Programa de Gestión del Sistema de Información de la UNSJ. Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y naturales, Universidad Nacional de San Juan.

(1999). La gestión de datos; Gerenciamiento del sistema de información. Módulo Maestría en Gestión Universitaria, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Auto-Evaluación y Evaluación Externa, en cada caso de cada Universidad.

Jaremchuk, D. "El estado y universidad: relaciones, procesos y consolidación de la base institucional de la Patagonia Austral". Informe realizado en el marco del Proyecto "Las condiciones de viabilidad para la aplicación de la formación de recursos humanos y la innovación tecnológica en políticas de desarrollo local", dirigido por Rubén Zárate. Subsidio SCyT-UNPA, 1999-2002 en convenio con UNPSJB.

Massoni, S. (2011). Comunicación estratégica. Comunicación para la innovación "Salirnos del corset de los mensajes para abordar el espesor de la comunicación" (Cap. 3). Rosario: Homo Sapiens. (pp. 37-38).

Massoni, S. (2011). "Los desafíos de la comunicación en un mundo fluido" (Cap. 4), en Comunicación estratégica. Comunicación para la innovación (pp. 39-51). Rosario: Homo Sapiens.

Matus, C. (2008). Teoría del juego social. Colección Planificación y Políticas Públicas. Ediciones de La, Buenos Aires, Argentina.

Matus, C. (2007). Primera conferencia "Las ciencias y la política". Revista electrónica Salud Colectiva, Bs. As. 3 (1) enero-abril 2007: 81-91. Disponible en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73130107>

(1977). Planificación de situaciones. FCE, México.

Mauro, S; Del Valle, D.M.; Montero, F. (2015). Universidad Pública y Desarrollo: innovación, inclusión y democratización del conocimiento. IEC-CONADU Instituto de Estudios y Capacitación, CLACSO Buenos Aires, Argentina.

Munch, G. (2010). Administración. Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo. Ed. Pearson. Prentice Hall.

Ralph Stair, J. R. (2010). Principios de sistemas de información. Ed. Cengage Learning.

Senge, P. (2010). La quinta disciplina en la práctica. Ed. Granica.

Suasnábar, C. (2004). Desarrollismo, sociología científica y planeamiento de la educación: el debate intelectual de los sesenta. En Universidad e Intelectuales. Educación y política en Argentina (1955-1976) (pp. 29-46). Bs. As.: Flacso-Manantial.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO**

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

(2004). Los debates político-pedagógicos: nuevos-viejos temas y reforma educativa. En Universidad e Intelectuales. Educación y política en Argentina (1955- 1976) (pp. 157-192). Bs. As.: Flacso-Manantial.

Uranga, W. (2005). "La comunicación es acción. Comunicar desde y en las prácticas sociales". Disponible: <http://es.slideshare.net/brendaaperez/la-comunicacin-es-accin-uranga>

Volpentesta, J. (2004). Sistemas Administrativos y Sistemas de Información.

Editorial Osmar Buyatti.

Documentos

Plan Estratégico de la Universidad Nacional de la Plata. Gestión junio2010/mayo2014.

Estrategia 5 "Administración y Gestión"

Marco estratégico y lineamiento de políticas de la UNGS, Resolución CS N° 285/00 Universidad Nacional de General Sarmiento.

Vigencia del Programa		
AÑO	Firma Profesor Responsable	Aclaración
2022		Lic. Daniel Alberto Ormachea

159/22

ANEXO II



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

FUNDAMENTACIÓN

El trabajo diario y, específicamente, el que concierne a la actividad administrativa de las universidades, supone dar respuestas concretas a ciertas demandas de lectura, interpretación y redacción de textos; para ello, se necesita desarrollar competencias que faciliten esas instancias y que amplíen las capacidades de gestión dentro de las áreas de incumbencia. En este sentido, intentamos ofrecer, a los participantes, insumos para el desarrollo de ciertos procesos de pensamiento y técnicas de escritura básicas y generales, fundamentales para satisfacer las necesidades de cualquier intento de comprensión lectora y de producción escrita. En este sentido, el espacio da lugar a prácticas de lectura y escritura diversos, teniendo en cuenta distintos formatos textuales que responden al contexto que hoy atravesamos y, también, a las demandas y necesidades de nuestros estudiantes. En este punto, se releva que uno de los objetivos finales, que estructura este espacio propedéutico, es desarrollar y fortalecer el pensamiento crítico y reflexivo de nuestros alumnos teniendo en cuenta que toda comunicación, en un contexto formal, implica siempre considerar a emisores y destinatarios reales en consonancia con un contexto de producción y de recepción que los condiciona.

El reconocimiento y la elaboración de tipos textuales administrativos diversos, reconocidos por la práctica social, son tareas ineludibles que los participantes deben incorporar para el mejoramiento de su calidad profesional y que serán abordados a lo largo del dictado de este Taller.

--159/22

TRATADO EN SESIÓN DE CONSEJO

DIRECTIVO DEL DÍA.....17/12/22

ACTA N°.....314

Res. ; Disp. ; Nota N°.....159/22



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

PROPOSITOS:

- Generar instancias de aprendizaje en relación con la comprensión y producción de textos de toda clase y, finalmente, de textos administrativos.
- Favorecer el desarrollo de un pensamiento crítico reflexivo que lleve a los alumnos a considerar y a desarrollar prácticas reales de comunicación formal académica.

OBJETIVOS GENERALES

- Construir una representación de sí mismo como productor y lector de textos en contextos reales de intercambio.
- Transferir conocimientos adquiridos a nuevas situaciones comunicativas.

--159/22



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

CONTENIDOS MÍNIMOS

Metodología de síntesis y organización de la información en textos relacionados con temáticas propuestas en los contenidos mínimos de las asignaturas de la carrera.

Actividades de investigación bibliográfica: validez y utilización de diferentes fuentes de información a lo largo de la cursada. Acceso a diversas tipologías textuales: abordaje de textos informativos, argumentativos, literarios.

Estructuras básicas de presentaciones escritas (resúmenes, síntesis, informes)

La comunicación. La lectura en la universidad.

Los géneros discursivos. El texto y sus dimensiones: pragmática y proposicional. Las secuencias.

La argumentación. Géneros discursivos argumentativos. Estructura secuencial del texto argumentativo.

Los razonamientos. Estrategias argumentativas. La explicación. Géneros discursivos expositivos explicativos. La secuencia explicativa. Tipos de explicación.

Con respecto a la utilización de estrategias argumentativas, se releva que las mismas son transversales a toda la cursada del espacio y que se ponen en práctica en todas las instancias teóricas y prácticas de intercambio con los alumnos.



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

PROGRAMA ANALÍTICO

Módulo 1

La dimensión humana de la comunicación.

Lectura y escritura, actividades diferentes. Leer y comprender. Las tareas de los lectores.

Relaciones entre los procesos de lectura y escritura.

Módulo 2

La escritura como proceso. El resumen. La síntesis.

Los géneros discursivos.

El texto y sus dimensiones. Las propiedades textuales. Las secuencias.

Módulo 3

La escritura administrativa.

Diversas tipologías textuales: cartas, actas, informes, resoluciones, disposiciones.

Formatos

y características.

2-159/22



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

Eje transversal a la propuesta del espacio:

La argumentación.

Géneros discursivos argumentativos. Estructura secuencial del texto argumentativo.

Estrategias argumentativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la aprobación del taller, se solicitará:

- la evidencia de la comprensión de textos de lectura.
- la producción de tipos textuales explicativos/ argumentativos y administrativos
- la participación durante las instancias de conexión teórico práctica, la participación comprometida en los foros y la entrega de las tareas previstas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La virtualidad brinda recursos que los participantes sabrán aprovechar para conseguir los mayores beneficios en la tarea de la comprensión textual; en este caso, es importante el aprovechamiento de las instancias de intercambio teórico prácticas a través de zoom, el uso de foros para el intercambio y el aprendizaje y la producción a partir de tareas que pretenden enriquecer el desarrollo conceptual. Esta modalidad se acentúa desde el momento en que se trata de un taller que hace de la práctica un



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

modo de consolidar los conocimientos teóricos. Por ello, tendremos a nuestra disposición espacios para el diálogo interactivo, en pro de realizar intercambios entre los talleristas y el equipo docente, así como serán de suma importancia las instancias de seguimiento que posibilitan un análisis del proceso de la experiencia, sobre todo en los momentos de la evaluación y acreditación. En este último caso, se informará, previamente, qué actividades se llevarán a cabo y de qué manera. En lo que respecta a la participación de los foros, si bien no es acreditable cuantitativamente, sí lo es cualitativamente y será observada como un indicador del compromiso de la interacción entre docentes y alumnos. Los materiales curriculares que quedan a disposición en este Taller son:

- Programa analítico que se constituye en una guía que orienta la trayectoria a seguir en el curso.
- Bibliografía obligatoria, que será anticipada a los participantes.
- Una guía de ayuda con herramientas para la escritura

ACREDITACIÓN

Son condiciones para la aprobación final el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Aprobación de las tareas de aprendizaje, siendo acreditables aquellas que se indican en cada módulo.
- La participación activa en los foros propuestos para la interacción.



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

- La ejecución de una producción final que el equipo de cátedra determinará luego de evaluar el proceso de cursada de los alumnos.

Con el cumplimiento de los requisitos señalados cuyas notas no sean inferiores a 7 (siete) los alumnos obtendrán la **promoción**. Con una calificación no menor a 4 (cuatro), los alumnos obtendrán la regularidad siendo evaluados con un trabajo final integrador. Los alumnos libres se ajustarán a lo dispuesto por la normativa vigente.

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, M. Y Jhannoteguy A. (2009): La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio. Bs As. Edudeba.
- Arnoux E. y Zamudio B., (1990) Pragmática de la argumentación, Bs. As. Hachette
- Atorresi, A. (1996) Los estudios semióticos. La crónica periodística, Bs. As., Conicet
- Botta, M. (2002) Tesis, monografías e informes, Bs. As., Ed. Biblos
- Carpinetti, R. (1984) El texto informativo y el esquema de contenido, Bs. As. Plus Ultra
- Cassany, D. (1995) Describir el escribir, Barcelona, Paidós
- (1995) La cocina de la escritura, Barcelona, Anagrama
- Cerezo Arriaza, M., (1994) Texto, contexto y situación, Barcelona, Octaedro



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

Ducrot, O y Shaeffer, J.M. (1998) Nuevo Diccionario de las Ciencias del lenguaje, Madrid, Arrecife.

García, A. (2021): Leer el mundo antes que leer la palabra. Jardín. LAC.

Gatti M. y Wiese Rebagliati, J. (2000) Técnicas de lectura y redacción, Perú, Universidad del Pacífico

Glozman, M. Y Sabio K. (2019): Manual para estudiar textos académicos.

Prácticas, conceptos y métodos de lectura y escritura. Bs. As. NOVEDUC.

Gómez de Erice, Z. (2003) Comprensión de textos. Un modelo conceptual, Cuyo, Ediunc.

Kerbrat- Orecchioni, C. (1986) La enunciación, Argentina, Hachette

Lavandera, B. (1985) Curso de Lingüística general, Bs. As. C. Editor de América Latina

Marafioti y otros (1991) Temas de argumentación, Bs. As., Biblos

Marro, M y Dellamea, A. (1994) Producción de textos, Bs. As., Fundación Universitaria Hernandarias

Mendoza Fillola, A. (1998) Tú, lector, Barcelona, Octaedro

Muth, D. (comp.) (1990), El texto expositivo, Bs. As., Aique

Nogueira, S. (coordinadora) y otros (2003) Manual de lectura y escritura universitarias, Bs. As., Ed. Biblos.

--159/22



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

- Palachi, M. (2014): Pensar la lectura y la escritura. Un acercamiento a los textos de estudio, investigación y divulgación científica. Programa de ingreso UNL/Curso de articulación. Disciplinas: Lectura y escritura de textos académicos.
- Pereyra, C. (coordinadora) (2000) Semiología. Talleres de lectura y escritura, Bs. As., Ediciones Cursos Universitarios.
- Plantin, Ch. (2001) La argumentación, Barcelona, Ariel.
- Porrúa, A. (2001) La escritura y los críticos. Taller de oralidad y escritura, Mar del Plata, Ediciones de la Universidad.
- Sánchez, M.E. (1995) Los textos expositivos, Argentina, Santillana
- Schlemenson, S. (comp.) (2020): Leer y escribir en contextos sociales complejos: Aproximaciones clínicas. Bs. As. Paidós.
- Serafini, MT. (1989) Cómo redactar un tema, Barcelona, Paidós
- Van Dijk, T. (1986) Estructura y función del discurso, México Siglo XXI
- Zorrilla de Rodríguez, A. (1992) Manual del Corrector de Textos, tomos I, II, III, IV y V, Bs. As., Litterae

E-159/22



T.U.G.A.U.

TALLER DE LECTURA, COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y ESCRITURA ADMINISTRATIVA

Equipo docente
Prof. Victoria Vivanco
Mg. Mariel Pacheco

Prof. Victoria Vivanco
DNI: 32397210

Mg. Mariel pacheco

DNI: 21586670

159/22